



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CONSEJO GENERAL

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CELEBRARÁ SU OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL PRÓXIMO JUEVES NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 32, 33 Y 58, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL; 4, 11, APARTADO B, FRACCIÓN II, 12, 13, FRACCIÓN II, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la integración de la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV, así como la Convocatoria para participar en dicho Procedimiento.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se designa a los Consejeros Electorales que, junto con el Consejero Presidente del Consejo General, formarán parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 suscrito por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Novena del instrumento referido.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el contenido del material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la capacitación, educación, asesoría, y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del servicio público y ciudadanía en general 2015, correspondiente al tema de la Colección:

Bases para la participación ciudadana: “Instrumentos de participación ciudadana, cooperación y redes de apoyo en el Distrito Federal”.

5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Dictamen presentado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, relativo a que la fórmula integrada por los ciudadanos Patricio del Valle Martínez y María Justina Antón García no cuentan con el mínimo de firmas de apoyo requerido para obtener su registro como candidatos independientes al cargo de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Local Uninominal XIII, en el proceso electoral local ordinario 2014-2015, en acatamiento a lo dispuesto en la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos identificado con la clave TEDF-JLDC-072/2015
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se determina el Criterio para la conformación de la Lista Definitiva de cada Partido Político en el Distrito Federal de las fórmulas de candidatos a Diputados de Representación Proporcional para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de fecha 29 de septiembre de 2014, dictada en la Acción de Inconstitucionalidad 45/2014 y sus Acumuladas 46/2014, 66/2014, 67/2014, 68/2014, 69/2014 y 75/2014.